



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO N° SMO/FAIS/03/2017, PROGRAMA FAIS 2017.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO, siendo las 13: 00 horas, del día **16 de Noviembre del 2017**, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos de la obra denominada: «**« SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 05 EQUIPOS GENERADORES DE ENERGIA SOLAR AUTONOMA QUE SE UBICARAN EN DIVERSAS COMUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO EN COMENTO, LOS CUALES QUEDARAN EN TOTAL FUNCIONAMIENTO.»»**». Se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Portal Hidalgo # 3, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA «ELEVEN ELECTRIFICACIONES». POR PARTE DEL CONTRATISTA.

II. Los que intervienen en el acto:

EL C. «**ELEAZAR MEDINA CHÁVEZ**» EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL C. **HABACUC CUEVAS SANCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

EL «**ING. ELFEDO VENEGAS AVIÑA**», EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA «ELEVEN ELECTRIFICACIONES»

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

PLANTA SOLAR AUTÓNOMA QUE INCLUYE: SEIS MÓDULOS SOLARES DE 60 CELDAS MARCA PERLIGHT SOLAR MODELO PLM270PT. 270 WP, POLICRISTALINO CON 12 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN + 25 AÑOS CAPACIDAD MÍNIMA DEL 80%, UN REGULADOR SOLAR TIPO PWM HASTA 80A, 12/24 VCD. 1 AÑO DE GARANTÍA. CUENTA CON PANTALLA LCD DE FÁCIL CONFIGURACIÓN, CUENTA CON SALIDA USB PARA CARGAR TELÉFONOS CELULARES, UN INVERSOR



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



DE ONDA SENOIDAL MODIFICADA MARCA SAMLEX AMERICA DE 1500W CONSUMO CONSTANTE Y PICOS DE HASTA 3,000W. SALIDA 115V @ 60HZ. 1 AÑO DE GARANTÍA, DIEZ BATERIAS SOLAR DE CICLADO PROFUNDO MARCA LTH MODELO L-31T/S 190M. 12 VCD, 115 AH @ 20 HRS/RATE. 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, UNA ESTRUCTURA DE HERRERIA PARA MONTAJE DE 10 BATERIAS Y TABLERO DE EQUIPOS DE REGULACIÓN, INVERSIÓN Y CONTROL, ASI COMO PROTECCIONES ELÉCTRICAS EN CORRIENTE DIRECTA Y ALTERNA POR MEDIO DE FUSIBLES DE CD DE PORTAFUSIBLES MERSEN DE 30A PARA 1000V DC Y FUSIBLE LITTEL FUSE 20A 600V DC KLKD, E INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 10KA 20 AMP PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2X20 BTCINO, UNA ESTRUCTURA PARA 6 PANELES DE 60 CELDAS TIPO POSTE. FABRICADO EN ACERO; INCLUYE KIT DE INSTALACIÓN EN ALUMINIO 4 TRAMO CROSSRAIL 48-S; 4.22M, OCHO MIDDLE CLAMPS PANEL 34-40MM, OCHO ENDS CLAMPS PANEL 34-40MM, OCHO L-FOOT BRACKET W/T-BOLT & NUT, CR48 MIL.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al contrato número N° SMO/FAIS/03/2017, Programa FAIS 2017 es por un monto de: « \$973,788.40 » «NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHOS PESOS 40/100 M.N»

MONTO TOTAL EJERCIDO: « \$973,788.40 » «NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHOS PESOS 40/100 M.N». IVA INCLUIDO.

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El periodo de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: « 02 DE NOVIEMBRE DEL 2017 »
Fecha de terminación: « 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017 »
Plazo de ejecución: «15» (QUINCE DIAS NATURALES)

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: « 02 DE NOVIEMBRE DEL 2017 »
Fecha de terminación: « 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017 »
Plazo de ejecución: «15» (QUINCE DIAS NATURALES)



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO



VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
ANTICIPO	03/Noviembre/2017	\$ 587,630.93	\$ 94,020.95	\$ 681,651.88	70 % Anticipo según contrato
FINIQUITO	02/Noviembre/2017 al 16/Noviembre/2017	\$ 251,841.83	\$ 40,294.89	\$ 292,136.52	
TOTAL DEL CONTRATO		\$ 839,472.76	\$ 14,315.64	\$ 973,788.40	

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, TODO EN BASE Y DE ACUERDO AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO POR EL AYUNTAMIENTO AL CONTRATISTA.

El contratista el ING. « ING. ELFEDO VENEGAS AVIÑA » hace entrega de la obra, así como la documentación correspondiente al expediente técnico quedando de conformidad el contratante con la ejecución de todo lo descrito en el catálogo de conceptos.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO


C. ELEAZAR MEDINA CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. HABACUC GUEVAS SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



POR EL CONTRATISTA


« ING. ELFEDO VENEGAS AVIÑA »,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
«ELEVEN ELECTRIFICACIONES»